



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
SECRETARÍA GENERAL
DECRETACIÓN

**Aprueba Plan Estratégico de la Facultad de
Medicina, año 2022 – 2026.**

TEMUCO, 28 de octubre de 2022

RESOLUCION EXENTA 2732/2022

VISTO:

- Ley N°21.094, Ley sobre Universidades del Estado.
- DFL N°17 de 1981 del MINEDUC que crea la Universidad de La Frontera.
- DFL N°156 de 1981 del MINEDUC que aprueba Estatuto de la Universidad de La Frontera.
- D.S. N°132 de 2022, que aprueba nombramiento del Sr. Rector de la Universidad de La Frontera.
- D.U. N°314 de 2010 que aprueba nombramiento de Secretario General de la Universidad de La Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que, en Relación de Acuerdo N°04/2022 del Consejo de Facultad de fecha 05 de mayo de 2022, se aprobó el Plan Estratégico de Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Medicina, don Wilfried Diener Ojeda, en Ord. N°051 de fecha 21 de julio de 2022, solicita punto de tabla para presentar la “Plan Estratégico de Facultad de Medicina 2022-2026”.

Que, el Plan Estratégico de Desarrollo de la Facultad de Medicina, recoge los insumos y procesos de las planificaciones estratégicas anteriores, las autoevaluaciones con fines de acreditación, los planes de mejoramiento de carreras y programas de postgrado, las recomendaciones de las agencias acreditadoras, opinión de informantes claves y los aportes recopilados de las diferentes unidades, carreras y departamentos de la Facultad

Que, el acuerdo del Consejo Académico en sesión ordinaria N°259 de fecha 06 de octubre de 2022, en orden de aprobar Plan Estratégico de la Facultad de Medicina año 2022-2026.

RESUELVO:

**APRUEBASE Plan Estratégico de la Facultad de
Medicina 2022-2026:**

PRESENTACIÓN

La Facultad de Medicina forma parte de la Universidad de La Frontera, creada en 1981 como universidad estatal derivada, a partir de la fusión de las sedes en Temuco de las Universidades de Chile y Técnica del Estado. La Facultad imparte actualmente nueve carreras de pregrado: Enfermería, Fonoaudiología, Kinesiología, Medicina, Nutrición y Dietética, Obstetricia y Puericultura, Química y Farmacia, Tecnología Médica, Terapia Ocupacional. En el Pregrado, el número de estudiantes varía entre 34 y 65 por año de ingreso y carrera (Proceso de Admisión 2022). El porcentaje de retención como indicador de calidad del proceso de formación varía entre 79 y 96% en el total de estudiantes de las carreras de la Facultad.

Actualmente, la Facultad de Medicina cuenta con un total de 443 académicos y profesionales docentes contratados en modalidad Ad Honorem (1%), a Contrata (78%), a Honorarios (19%) y en Propiedad (1%). De acuerdo al grado académico, los docentes se distribuyen de la siguiente forma: 34,20% con título profesional, 26,05% Magister, 19,45% Doctor y 20,30% con Especialidad. Según la jornada laboral, el 38,86% es jornada completa, 17,25% media jornada y 43,89% por horas. Según la jerarquía, 9% instructor, 37% profesor asistente, 11% profesor asociado, 3% profesor titular y un 40% no está jerarquizado.



En el área de Postgrado, la Facultad cuenta con 2 programas de Doctorados, 9 programas de Magíster y 23 Especialidades médicas. Se dispone también, de 8 especialidades de Enfermería y 1 especialidad de Matronería. La oferta de doctorados se encuentra acreditada en un 100%, la de magister en un 44% y la de Especialidades y Subespecialidades Médicas en un 14%. Esta última cifra se proyecta aumentarla a un 52% durante el año 2022. En cuanto a los cuerpos académicos, de los 530 docentes acreditados actualmente en la Dirección Académica de Postgrado a nivel institucional, 178 de ellos corresponden a docentes de la Facultad de Medicina, es decir, el 33.6%.

En investigación, desde 2016 a la fecha existen 264 proyectos en curso prevaleciendo los proyectos DIUFRO, de desarrollo e innovación docente, FONDECYT y FONDEF. Desde 2014 a la fecha existen 1211 publicaciones científicas en las revistas Scielo, WOS, Scopus y otras.

En Vinculación con el medio, desde 2016 a 2020 existen 372 proyectos, de los cuales 86 son financiados.

En este contexto institucional el Plan Estratégico de Desarrollo de la Facultad de Medicina recoge los insumos y procesos de las planificaciones estratégicas anteriores, las autoevaluaciones con fines de acreditación, los planes de mejoramiento de carreras y programas de postgrado, las recomendaciones de las agencias acreditadoras, opinión de informantes claves y los aportes recopilados de las diferentes unidades, carreras y departamentos de la Facultad.

Se consolidan siete ejes estratégicos:

1. Gestión estratégica
2. Docencia de Pregrado
3. Docencia de Postgrado
4. Investigación e Innovación
5. Vinculación con el Medio
6. Gestión de Campos Clínicos
7. Red de entidades (nodos) que tributan a los ejes estratégicos

El proceso metodológico llevado a cabo para la formulación de este plan estratégico de desarrollo, consta de las siguientes fases:

- Preparación de técnicas e instrumentos: Se realiza indagación de variables y dimensiones relevantes.
- Sensibilización de la comunidad a quienes se aplica.
- Recopilación, análisis, discusión y sistematización.
- Devolución de primeros hallazgos y preparación de segunda fase.

Con énfasis en la participación triestamental e involucrando a la mayoría de las unidades que componen la facultad, estableciéndose estrategias para favorecer la participación del estamento administrativo y estudiantil.

MISIÓN

Somos una comunidad universitaria multidisciplinaria y Multiprofesional comprometida con el desarrollo de la salud en la región y el país, que centra su quehacer en la docencia de pregrado y posgrado, la Investigación e Innovación, la vinculación con el medio, la extensión y la gestión.

La Facultad de Medicina de la Universidad de La Frontera forma profesionales bajo elevados estándares de calidad que disminuyan las brechas en las coberturas de salud pública y privada, con las competencias necesarias para integrar equipos de alto rendimiento sanitario, que identifiquen los determinantes sociales para implementar intervenciones pertinentes, responsables y sensibles, basados en sólidos valores éticos. Sus egresados de pregrado y postgrado cuentan con una formación de calidad y respetan la diversidad cultural en el marco de los derechos humanos, con especialización y perfeccionamiento de excelencia académica.

Ubicada en la región de La Araucanía, se proyecta en el Territorio Regional y Nacional, cultivando interacciones con Centros Internacionales, creando conocimiento a través de investigación básica y aplicada, aportando soluciones reales a la población; incorpora evidencias científicas e implementa técnicas sanitarias, a la realidad local y regional. Sus áreas de



desempeño tienen un amplio espectro disciplinario y sus acciones se diseñan e implementan a través de gestión Estratégica y en alianza con el Sector Salud.

VISIÓN

Ser una Facultad con liderazgo regional, nacional e internacional en la formación de profesionales del área de la salud de pre y postgrado, con una sólida base científica y profesional; ser una facultad con eficiente gestión creadora de valor, que realice y potencie la investigación aportando a la evidencia científica; vinculada a través de convenios clínicos y centros de práctica, con destacada presencia en el territorio; con titulados y graduados que se desempeñen basados en la ética, la equidad y la calidad orientada hacia el desarrollo permanente para enfrentar los cambios en el entorno y así colaborar en la superación de las inequidades en salud.

VALORES

Nuestros valores organizacionales son: integridad, solidaridad, probidad, excelencia, transparencia, responsabilidad social, sustentabilidad, equidad de género, respeto a la diversidad y dignidad de las personas.

EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Eje estratégico: Gestión estratégica

1.1. Objetivo Estratégico: Mejorar continuamente la gestión de la Facultad de Medicina.

2. Eje estratégico: Docencia de Pregrado

2.1. Objetivo Estratégico: Ofrecer Programas de Pregrado de calidad en respuesta a las demandas de los estudiantes, la sociedad y las disciplinas.

3. Eje Estratégico: Docencia de Postgrado

3.1. Objetivo estratégico: Ofrecer Programas de Postgrado pertinentes y de calidad.

4. Eje estratégico: Investigación e Innovación

4.1. Objetivo estratégico: Fortalecer los procesos de investigación científica y clínica, la innovación y la transferencia tecnológica de la Facultad en sus diversas áreas de desarrollo.

5. Eje estratégico: Vinculación con el Medio

5.1. Objetivo estratégico: Desarrollar acciones de vinculación que impacten en el medio y potencien las funciones de la Facultad.

6. Eje estratégico: Gestión de Campos Clínicos

6.1. Objetivo estratégico: Fortalecer la gestión interna y externa de Campos Clínicos.

7. Eje estratégico: Red de entidades o nodos que tributan a los ejes estratégicos

7.1 Objetivo estratégico: Fortalecer procesos organizacionales transversales para la coherencia interna de la Facultad.

CUADRO DE MANDO 2022 -2026

1. Eje estratégico: GESTIÓN ESTRATÉGICA

1.1. Objetivo Estratégico: Mejorar continuamente la gestión de la Facultad de Medicina

Objetivo operativo	Indicador/ verificador	Línea base	Meta (5 años)	Responsable
1.1.1. Diseñar un plan de capacitación y	Determinación de necesidades y diseño de plan de capacitación	0	1	Equipo de gestión de decanato. Comisión diseño de plan.



perfeccionamiento del personal académico y administrativo de acuerdo a los ejes estratégicos de la Facultad	% de Participación de académicos en actividades de capacitación y perfeccionamiento, del total de académicos	0	25%	Equipo de gestión de decanato.
	% Participación de profesionales docentes en actividades de capacitación y perfeccionamiento, del total de profesionales docentes	0	30%	Equipo de gestión de decanato.
	% Participación de administrativos en actividades de capacitación y perfeccionamiento, del total de funcionarios administrativos	0	30%	Equipo de gestión de decanato.
1.1.2 Provisionar los recursos financieros necesarios para el desarrollo de las funciones de la Facultad.	Presupuesto elaborado en forma colaborativa con las diferentes unidades de la facultad.	0	1	Dirección de Administración, Finanzas y RRHH Equipo de gestión de decanato
1.1.3. Asegurar la Gestión eficiente de recursos financieros en el desarrollo de las funciones de la Facultad.	Avance presupuestario según los flujos planificados Informe trimestral de avance presupuestario.	1	2 informes presentados y razonados al año	Dirección de Administración, Finanzas y RRHH
1.1.4 Facilitar los procesos de Gestión y la implementación de ajustes administrativos necesarios de la Facultad de Medicina.	Procesos administrativos rediseñados de acuerdo a diagnóstico realizado	0	5 procesos rediseñados e implementados/año	Dirección de Administración, Finanzas y RRHH Equipo de gestión de decanato
	% Cargos regularizados de acuerdo a diagnóstico realizado	0	100% casos abordados y resueltos	Dirección de Administración, Finanzas y RRHH Equipo de gestión de decanato
1.1.5 Fortalecer Normativa de Carrera Académica Docente – Clínica.	Participación en comisión de diseño de Normativa de Carrera Académica Docente – Clínica. Documento de Normativa de carrera	0	1	Equipo de gestión de decanato.



	docente - clínica			
1.1.6 Desarrollar estructura organizacional coherente con los procesos estratégicos de la Facultad.	Elaboración de un documento de rediseño de estructura organizacional de acuerdo a procesos priorizados por plan de desarrollo estratégico de la Facultad.	0	Unidad estructural rediseñada e implementada	Equipo de gestión de decanato.
1.1.7 Fortalecer la gestión de recursos físicos existentes de la Facultad.	Coordinación y asignación en forma oportuna de los recursos físicos de la facultad (espacios y bienes inventariables) de acuerdo al plan de acción.	0	100%	Equipo de gestión de decanato.
1.1.8 Provisionar nuevos espacios físicos para la Facultad.	Proyecto de inversión en infraestructura de Facultad diseñado y aprobado por junta directiva.	0	1	Comisión espacios físicos Equipo de gestión de decanato
1.1.9 Desarrollar estrategia de comunicación efectiva para la vinculación con el entorno.	Plan de comunicación efectiva y posicionamiento en el entorno	0	1	Equipo gestión decanato Dirección de Vinculación con el Medio

2. Eje estratégico: DOCENCIA DE PREGRADO

2.1. Objetivo Estratégico: Ofrecer Programas de Pregrado de calidad en repuesta a las demandas de los estudiantes, la sociedad y las disciplinas.

Objetivo operativo	Indicador/ verificador	Línea base	Meta (5 años)	Responsable
2.1.1 Fortalecer procesos de aseguramiento de la calidad y de gestión de pregrado	Carrera de Medicina acreditada	1	1	Vicedecanato Dirección de carrera
	N° de Planes de estudios de Carreras de pregrado actualizados curricularmente*, del total de planes. *Actualizado curricularmente = ajuste curricular o rediseño en los últimos 5 años.	1 ¹	9	Dirección de Pregrado Directores de Carrera

¹ Nutrición y dietética



N° de docentes y académicos de las carreras actualizados en aspectos curriculares y pedagógicos*. *para el calculo se uso la base de datos de la Coordinación de la VIPRE	176 ²	443	Dirección de Pregrado Directores de Carrera Directores de Departamento
N° de Planes de estudios de las carreras de la Facultad que Incorporan la simulación clínica en las actividades académicas.	2	9	Dirección de Pregrado Directores de Carrera
% Indicadores de Eficiencia interna de los programas de pregrado sobre la media institucional ³ (retención 1-3 años, aprobación total de asignaturas, titulación oportuna, titulación).	100%	100%	Dirección de Pregrado Directores de Carrera
Mecanismos de mejora continua implementados en todas las Carreras. *Procesos de Certificación internos	0	8 ⁴	Vicedecanato Dirección de Pregrado Directores de Carrera

Objetivo operativo	Indicador/ verificador	Línea base	Meta (5 años)	Responsable
2.1.2 Monitorear la cobertura de los mecanismos de apoyo académico, salud y bienestar de los estudiantes	% de estudiantes de la FMED que acceden a programas de apoyo académico institucionales	35.5% ⁵	35.5%	Dirección de Pregrado Directores de Carrera
	% de estudiantes de la FMED que acceden a servicios de bienestar y salud estudiantil. *Atención psicólogos modalidad atención clínica registradas en SISDAE DDE	22.4% ⁶	22.4%	Dirección de Pregrado Directores de Carrera

² Línea base al año 2020 para la facultad de Medicina en base al registro de la Coordinación de Desarrollo Docente e Innovación Metodológica con TIC- VIPRE

³ Retención 1er año: 91% facultad - 86% UFRO (año 2020)

Retención 3er año: 84% Facultad - 67% UFRO (año 2018)

Titulación oportuna: Facultad 50% (carreras 5 años) 73% (Medicina) – 41% UFRO (año 2020)

Aprobación promedio de asignaturas: 99% FMED - 98,5 UFRO (año 2020)

⁴ En base a los reportes de gestión de la VIPRE No incluye medicina debido a que esta se acredita ante CNA.

⁵ Cuenta considera participación en actividades: Tutorías, Sesiones Temáticas, Consultas disciplinares, Talleres HC, Talleres

Adaptación Y Consultas psicoeducativas. Se utilizó matrícula única y promedio de los ultimo 3 años 2019(598)-2020 (915)-2021(891).

Información enviada por la DIFEM/% total de estudiantes FMED

⁶ Promedio años 2019 (509); 2020 (536); 2021 (677) /% total de estudiantes FMED



2.1.3 Fortalecer la investigación formativa y el desarrollo e innovación docente	N° de proyectos de Desarrollo e innovación docente adjudicados por docentes de la Facultad *base de datos registro institucional (DADI)	20 ⁷	20	Dirección de Pregrado Directores de Carrera Dirección de Postgrado e investigación
	N° de proyectos de investigación formativa adjudicados por docentes de la Facultad *base de datos VIPRE	0 ⁸	1	Dirección de Pregrado Directores de Carrera Dirección de Postgrado e investigación

3. Eje Estratégico: DOCENCIA DE POSTGRADO

3.1. Objetivo estratégico: Ofrecer Programas de Postgrado pertinentes y de calidad.

Objetivo operativo	Indicador/ verificador	Línea base	Meta (5 años)	Responsable
3.1.1 Fortalecer la calidad de los programas de postgrado de la Facultad.	Programas de Magíster acreditados por CNA.	7/12 = 0,58 (58%)	100%	Dirección de postgrado e investigación
	Programas de Doctorado acreditados por CNA	2/2 =100%	100%	Dirección de postgrado e investigación
	Programas de Especialidades Médicas acreditadas por CNA	4/22= 18%	80%	Dirección de postgrado e investigación
	Porcentaje de docentes/académicos acreditados en la Dirección Académica de postgrado, para los distintos programas.	35%	60%	Dirección de postgrado e investigación
3.1.2 Fortalecer la gestión de programas de especialidades y subespecialidades clínicas.	Creación de dirección de Especialidades clínicas y médicas	0	1	Equipo de gestión de decanato.
	Número de cargos (contratos) para gestión administrativa y curricular de Especialidades clínicas	2	3	Dirección de postgrado e investigación y Equipo de gestión de decanato.
	% Planes de estudios de Especialidades y Subespecialidades clínicas actualizados curricularmente los últimos 3 años.	36% ⁹	100%	Dirección de postgrado e investigación y Equipo de gestión de decanato.

⁷ N° de proyectos DID Desarrollo e innovación docente: 2019 (23), 2020 (21) y 2021 (17) Promedio 20.3 al año

⁸ De acuerdo a los registros los últimos proyectos de este tipo, Investigación formativa, adjudicados fueron 2 durante el 2018

⁹ OyT infantil 2020, pediatría2020, urología 2019, psiquiatría adulto 2020, cirugía general 2020, Medicina interna 2020, Psiquiatría pediátrica 2019, Radiología año 2019, Cirugía Pediátrica 2019



	Tasa de Actualización del cuerpo académico de las Especialidades y Subespecialidades clínicas en aspectos curriculares y pedagógicos.	0	70%	Dirección de postgrado e investigación y Equipo de gestión de decanato.
3.1.3 Fortalecer la gestión de programas de Magister y doctorados	Número de nuevos contratos para gestión administrativa de Magister y doctorados	0	1	Dirección de postgrado e investigación y Equipo de gestión de decanato.
3.1.4 Creación de nuevos programas de especialidades y Sub especialidades médicas	Número de programas de Especialidades médicas y Subespecialidades.	22	30	Dirección de postgrado e investigación y Equipo de gestión de decanato.
3.1.5 Creación de nuevos programas de especialidades clínicas	Número de programas de especialidades clínicas	8	10	Dirección de postgrado e investigación y Equipo de gestión de decanato.

4. Eje estratégico: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

4.1. Objetivo estratégico: Fortalecer los procesos de investigación científica y clínica, la innovación y la transferencia tecnológica de la Facultad en sus diversas áreas de desarrollo.

Objetivo operativo	Indicador/ verificador	Línea base	Meta (5 años)	Responsable
4.1.1 Incrementar la productividad científica en la Facultad de Medicina.	Publicaciones científicas asociadas a académicos y docentes de la FMED (WOS, Scielo, Scopus) (Porcentaje sobre el total institucional)	105/490 = 0,214 (21,4%)	30%	Dirección de postgrado e investigación
	Proyectos de investigación científica internos adjudicados por académicos y docentes de la FMED (DIUFRO) (Porcentaje sobre el total institucional)	12/45 = 0,24 (24%)	33%	Dirección de postgrado e investigación
	Proyectos de investigación científica externos adjudicados por académicos y docentes de la FMED (FONDECYT, FONIS, ETC) (Porcentaje sobre el total)	4/25 = 0,16 (16%)	25%	Dirección de postgrado e investigación



	Institucional)			
4.1.2 Fortalecer la gestión en la investigación.	Creación de coordinación de investigación e innovación.	0	1	Dirección de postgrado e investigación Equipo gestión decanato
	N° de Académicos y docentes de la FMED que participan en actividades de investigación (Porcentaje sobre el total institucional)	85/345 = 0,24 (24%)	30%	Dirección de postgrado e investigación
	Programas de incorporación de estudiantes de pregrado en investigación	0	2	Dirección de postgrado e investigación
	Centros de investigación	5	10	Dirección de postgrado e investigación
	Convenios de colaboración científica	4	10	Dirección de postgrado e investigación
	Actividades de vinculación científica nacionales e internacionales organizadas por la FMED	2	6	Dirección de postgrado e investigación
4.1.3. Incrementar las redes de cooperación internacional.	N° de Programas de intercambio en investigación patrocinados por la Dirección de Postgrado e investigación al año	0	2	Dirección de postgrado e investigación
	N° de docentes con apoyo para pasantías en investigación patrocinados por la Dirección de Postgrado e investigación al año	0	2	Dirección de postgrado e investigación

5. Eje estratégico VINCULACIÓN CON EL MEDIO

5.1. Objetivo estratégico: Desarrollar acciones de vinculación que impacten en el medio y potencien las funciones de la Facultad.

Objetivo operativo	Indicador/ verificador	Línea base	Meta (5 años)	Responsable
5.1.1 Fortalecer oferta en	Número de Programas de formación continua de la Facultad de Medicina	15	20	Dirección de vinculación con el medio. Académicos de la



formación continua y capacitación.				Facultad.
	N° Jornadas de capacitación anuales a profesionales de la salud en Salud intercultural organizadas por la dirección de VCM de la FMED.	0	2/año	Dirección de vinculación con el medio. Académicos de la Facultad.
	Número de Nuevos programas de Diplomados impartidos por la FMED al año.	0	2/año	Dirección de Vinculación con el medio. Académicos de la Facultad.
5.1.2 Fortalecer el desarrollo de actividades artísticas y culturales.	N° Actividades de extensión artístico-culturales anuales organizadas por la Facultad	0	2/año	Dirección de Vinculación con el medio. Académicos de la Facultad.
5.1.3 Fortalecer el desarrollo de actividades de promoción de la salud y un diálogo participativo entre la comunidad y la facultad.	Número de Encuentros con grupos organizados de la comunidad propiciados/convocados desde la dirección de VCM de Facultad	0	3/año	Dirección de Vinculación con el medio. Académicos de la Facultad.
	Número de Encuentros con egresados de la Facultad de Medicina propiciados y organizados desde la dirección de VCM de Facultad	0	1/año	Dirección de Vinculación con el medio. Académicos de la Facultad.
	Número de Cursos abiertos a la comunidad propiciados y organizados desde la dirección de VCM	0	3/año	Dirección de Vinculación con el medio. Académicos de la Facultad.
5.1.4 Generar encuentros interdisciplinarios.	Número de Encuentros de carreras de pregrado propiciados y organizados desde la dirección de VCM de Facultad	0	1/año	Dirección de Vinculación con el medio. Académicos de la Facultad.
5.1.5 Promover actividades de vinculación interna.	Número de actividades de vinculación interna de carácter triestamental organizados por la Dirección de VCM de Facultad	0	1/año	Dirección de Vinculación con el medio. Académicos de la Facultad.
5.1.6. Favorecer la extensión académica (Se postula y gestiona desde casa central)	Número de Proyectos de extensión con financiamiento adjudicados por académicos y docentes de la FMED.	8	12	Dirección de Vinculación con el medio. Académicos de la Facultad.
	Número de Proyectos de extensión sin financiamiento adjudicados por académicos	38	45	Dirección de Vinculación con el medio. Académicos de la



	y docentes de la FMED.			Facultad.
--	------------------------	--	--	-----------

6. Eje estratégico: GESTIÓN DE CAMPOS CLÍNICOS

6.1 Objetivo estratégico: Fortalecer la gestión interna y externa de Campos Clínicos.

Objetivo operativo	Indicador/ verificador	Línea base	Meta (5 años)	Responsable
6.1.1 Gestionar nuevos convenios de pre y postgrado.	Documento de convenios con servicios de salud públicos y privados.	3	5	Dirección de Campos clínicos Dirección de Pregrado Dirección de Postgrado
6.1.2 Mantener actualizados los convenios vigentes de pregrado y postgrado.	Documentos actualizados de convenios.	3	3	Dirección de Campos clínicos Dirección de Pregrado
6.1.3. Fortalecer la gestión interna de dirección de campos clínicos con unidades de la Facultad.	Plan de gestión interno de la Dirección	0	1	Dirección de Campos clínicos Dirección de Pregrado
6.1.4 Fortalecer modelo colaborativo de participación comunitaria entre la facultad, el territorio y las comunidades: PIRI, primarios, secundarios (nodos RED asistencial), terciarios (HHHA), centros de salud y de prácticas.	Informe de uso de campos clínicos según programación académica.	0	1	Dirección de Campos clínicos Equipo gestión decanato
6.1.5. Desarrollar un sistema integrado de gestión de información para la ocupación de campos clínicos.	Sistema informático para gestión de la información	0	1	Dirección de Campos clínicos Dirección de Pregrado

7. Eje estratégico: RED DE ENTIDADES O NODOS QUE TRIBUTAN A LOS EJES ESTRATÉGICOS

7.1 Objetivo estratégico: Fortalecer procesos organizacionales transversales para la coherencia interna de la Facultad.

Objetivo operativo	Indicador/ verificador	Línea base	Meta (5 años)	Responsable
7.1.1 Desarrollar modelo de salud digital para la formación de	Proyecto de informática biomédica implementado.	0	1	Equipo gestión decanato



pregrado, postgrado e investigación de la facultad.	Uso de tecnologías de información y comunicación en la docencia de pregrado y postgrado de la facultad.	0	1	Equipo gestión decanato
	Uso de telemedicina en la docencia de pregrado y postgrado de la facultad.	0	1	Equipo gestión decanato
7.1.2 Desarrollar modelo de Simulación para la formación de pregrado, postgrado y desarrollo de la investigación aplicada.	Utilización de laboratorios de simulación de la facultad.	0	1	Equipo gestión decanato

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



Firmado digitalmente por PLINIO DONOSOR DURÁN GARCÍA

SECRETARIO GENERAL

EHW/PDG/CMI/fhb

Distribución:

- Rectoría
- Contraloría Universitaria
- Secretaría General
- Decano de Facultad de Medicina
- Vicedecano de Facultad de Medicina
- Secretario de Facultad de Medicina
- Directores Dpto. Facultad de Medicina
- Direcc. Registro Académico Estudiantil
- Direcc. Académica de Postgrado
- Ofic. Adm. Facultad de Medicina



Firmado digitalmente por Eduardo Rodolfo Alfredo Hebel Weiss

RECTOR



ROBERTO CONTRERAS EDDINGER
CONTRALOR UNIVERSITARIO

Firmado digitalmente por Roberto David Contreras Eddinger
Motivo: TOMA DE RAZON CONTRALORIA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
Ubicación: TEMUCO, CHILE
Fecha: 2022.11.07 12:30:38 -03'00'